Corte Suprema de Iusticia de la Nación

Buenos Aires, de julio de 1979.En atención a lo comunicado por la
Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos, acéptase la renuncia -con
efectos a partir del día 1º de agosto próximo- del
Auxiliar Superior (Personal Obrero y de Maestranza)
de la Subsecretaría de Administración, señor Pedro Jo
sé Florio.-

Registrese, hágase saber y archivese.-

ABELARDO F. ROSSI

PEDRO A PAGE

EMILIO M. DRIREAUX

MAS P. GUASTAVINO